



PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL




FORM. N° 040 - GR

REGIÓN: DE ÑUBLE
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 575 CHILLAN VIEJO
 MESAS N°s: 7V-8V

LOCAL: Colegio Darío Isalos, Baquedano 764

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN: 08:23 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN: 18:00

REG.: DE ÑUBLE GR
 CIRC.: 575 CHILLAN VIEJO
 MESA: 7V-8V



ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En Chillan Viejo....., a 22 de Noviembre..... de 2020....., en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Enrique Manuel Humberto Maturama Pastén..... escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 18:35 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Natalia Constantza Regla Umanzor..... y Enrique Maturama Pastén.....
- 6° Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- 7° Se realizó el escrutinio de la primaria realizada, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada **CANDIDATA O CANDIDATO** (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. La lectura finalizó con los votos declarados **NULOS** (más de una preferencia) y **EN BLANCO** (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 8° El escrutinio terminó a las 19:16 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

Natalia Regla Umanzor
 PRESIDENTE
 NOMBRE: Natalia Regla Umanzor
 C.I.: 20.917.111-2

Enrique Maturama Pastén
 SECRETARIO
 NOMBRE: Enrique Maturama Pastén
 C.I.: 20-739-786-5

Pablo Bustamante González
 COMISARIO
 NOMBRE: Pablo Bustamante González
 C.I.: 20267576-K

VOCAL
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

VOCAL
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

APODERADO
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

APODERADO
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

Cecilia Galicia I
 APODERADO
 NOMBRE: Cecilia Galicia I
 C.I.: 18492105-2

Juan Pablo González
 APODERADO
 NOMBRE: Juan Pablo González
 C.I.: 16636004

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

49

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

49

REG.: DE ÑUBLE
CIRC.: 575 CHILLAN VIEJO
MESA: 7V-8V

GR



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

49

cuarenta y nueve

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

B. UNIDAD CONSTITUYENTE

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
1 OSCAR CRISOSTOMO LLANOS, Socialista de Chile	11	Once
2 HEREX FUENTES MARDONES, Demócrata Cristiano	8	Ocho
3 CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO, Radical de Chile	14	Catorce
4 HERNAN ALVAREZ ROMAN, Independientes	11	Once
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	44	Cuarenta y cuatro

VOTOS NULOS	2	dos
VOTOS EN BLANCO	3	tres
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 49	cuarenta y nueve

Nota:

El TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de
TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

=

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna),
señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

0

SIN BRAILLE

0

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

0

- 09:38 hrs se une Rafael Hernandez Palavicino Prada, como apoderado representando al partido Socialista

- 16:14 hrs se une Cecilia de los Angeles Garcia Huerfano como apoderado.

- 16:34 hrs se une Juan Pablo Gonzalez Monte como apoderado, el mismo a los 17:09 hrs renuncia los padrones de mesa

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.